

cinas Comerciales. Oficina Comercial en Japón. Tokio. Agregado Comercial. Nivel: 26.

Datos personales del adjudicatario:

Desierto.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Oficina Comercial en México. México D.F. Agregado Comercial. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Oficina Comercial en México. México D.F. Nivel: 26. Complemento específico: 682.332 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Crespo González, Concepción. Número de Registro de Personal: 5143022724. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0616. Situación: Activo.

21941 *ORDEN de 9 de septiembre de 1998 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación (13/98).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Real Decreto, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de un puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Orden, que había sido convocado mediante Orden de 10 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 9 de septiembre de 1998.—P.D. (Orden de 6 de octubre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría de Economía y Hacienda. Servicio Jurídico. Abogado Estado Área D.G. Tesoro y P.F. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Subsecretaría de Economía y Hacienda. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 3.633.228 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Miñarro Brugarolas, Catalina. Número de Registro de Personal: 0260042857. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0903. Situación: Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

21942 *ORDEN de 4 de septiembre de 1998 por la que se procede a dar publicidad a la adjudicación de los puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación, en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de puestos de trabajo, convocados por el sistema de libre designación, en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, ofertados en convocatoria pública por Orden de 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y posterior modificación por Orden de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, ha dispuesto la adjudicación de los puestos de trabajo a los funcionarios cuya relación completa se encuentra publicada en el tablón de anuncios del Registro Central de esta Dirección General, sito en la calle Alcalá, número 38, Madrid.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 4 de septiembre de 1998.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1998), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE FOMENTO

21943 *ORDEN de 31 de julio de 1998 por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionaria de doña María Cristina Romero Cervantes A11TC-11437.*

La Audiencia Provincial de Tarragona, en sentencia de fecha 25 de marzo de 1998, condena a doña María Cristina Romero Cervantes, funcionaria del Cuerpo Ejecutivo Postal y Telecomunicación, A11TC-11437, como responsable criminalmente en concepto de autora de un delito continuado de malversación de caudales públicos y de un delito continuado de falsedad en documento oficial, con la concurrencia de las circunstancias atenuantes de confesión a las autoridades de la infracción y de reparación del daño causado, a la pena de un año y cinco meses de prisión e inhabilitación absoluta durante cuatro años por el primero de los delitos, y a la pena de un año de prisión y dos años de inhabilitación especial por el delito de falsedad documental.

Como consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1.d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y artículo 105.1 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación absoluta, se dispone la pérdida de la condición de funcionaria de doña María Cristina Romero Cervantes.

Madrid, 31 de julio de 1998.—P.D. (Resolución de 24 de abril de 1998, «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo), el Consejero-Director general de la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos, José Ramón Esteruelas Hernández.

Ilma. Sra. Subdirectora de Gestión de Personal.